

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****40**      *CONSTRUCCIONES ASTOBA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Por medio del presente, hago saber, que en este Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena se siguen autos de ejecución con el número 136/08 dimanante de autos 696/07 a instancias de Soliman Abdalla Fahmy, sobre cantidad, en los que en fecha 15 de diciembre de 2008 se ha dcitado auto declarando la insolvencia total con carácter de provisional del ejecutado Construcciones Astoba,S.L., en cuantía de 642,39 euros de principal, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, conforme a lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL expido el presente.

Cartagena, 16 de diciembre de 2008.- Secretaria Judicial, doña Rosa Elena Nicolás Nicolás.

ID: A080074787-1